

Problematizar la ESI en las aulas: reseña de la escritura colectiva *La ESI en la práctica. Trayectos y escenarios posibles*

Kaplan, Daniel (coord.) (2022). *La ESI en la práctica. Trayectos y escenarios posibles*. (2022). Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 172 páginas.



Martín Dragone

Universidad Nacional de La Plata, Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG).

Hablar de la Ley ESI es hablar de un hito significativo en la historia de la educación de nuestro país. Sobre todo, si nos posicionamos desde una perspectiva de derechos humanos en educación (Rinesi, 2015; Rodino, 2015), donde el foco está puesto en la garantía del acceso, disfrute y ejercicio de una vida plena e informada. Implica posicionar como primer orden las voces, experiencias y trayectorias vitales para la construcción de una sociedad democrática y pluralista, que tome seriamente en cuenta las violencias que sufren individuos y colectivos sociales en las escuelas, avanzando en su erradicación.

Se ha escrito una fructífera biblioteca acerca de las diversas formas en que la ESI construye dinámicas para la vida escolar, recuperando y posicionándose en la rica historia del feminismo, generando reformulaciones conceptuales y marcos teóricos para leer esas escenas. Sin embargo, en términos cuantitativos, los trabajos que ponen la lupa en decisiones didácticas y pedagógicas para la enseñanza de la ESI son menores. Y aún más cuando la discusión versa sobre el lugar de la ESI en la formación docente, atravesada por debates históricos que constriñen tanto las posiciones subjetivas docentes en los distintos niveles como la doble condición “para sí” y “para la comunidad” (Morgade y González del Cerro, 2022).

La ESI en la práctica. Trayectos y escenarios posibles se constituye como un aporte interesante para seguir ahondando en qué tipo de formación docente es necesario profundizar para garantizar ese derecho que la ESI viene a proponer. Como bien sabemos, que se declame como una Ley integral del sistema educativo no implica que las escenas educativas sean

atravesadas por ella. Por ello, pensar nuevos modos de acercarse a la sexualidad desde propuestas pedagógicas que pongan en el centro la reflexión sobre los modos históricos de nombrar y pensar la tarea docente es siempre bienvenido.

Compilado por Daniel Kaplan, reúne aportes de docentes e investigadorxs que construyen sus intervenciones desde múltiples geografías e inscripciones, desde secuencias didácticas individuales hasta proyectos institucionales o producciones colectivas de docentes.

El primer bloque, “Pistas, orientaciones, qué hacer”, abre con el trabajo de Mariela Carassai quien propone abordar una categoría que se consolidó con fuerza a partir de la experiencia del COVID-19, enriquecida por los aportes del feminismo: el cuidado. Estableciendo la dimensión ética del concepto, muestra la vinculación inescindible entre cuidado, derechos y enseñanza. Indaga en las presunciones heteronormativas y dicotómicas que subyacen a muchas clases y dispositivos de la ESI, excluyendo a otras identidades sexo-género: “Abordar la ESI (pero también trascenderla) desde el deseo, desde los derechos, desde la emancipación” (p. 21).

“Hacia una pedagogía transfeminista en la ESI”, de Jorgelina Marozzi, echa luz sobre las experiencias escolares de lxs sujetxs no cisheteronormativxs. Se señala que las modificaciones en las prácticas escolares no se dan por decreto, sino que implica un trabajo constante y extendido en el tiempo para desandar lo instituido. Eso implica reconocer las experiencias (negativas) de lxs jóvenes que transitaron y transitan por las aulas, siendo blanco de “estigmatización, discriminación y violencia” (p. 25). Se proponen cuatro áreas para intervenir en pos de una educación transfeminista: a) contenidos, b) lenguaje inclusivo, c) prácticas y d) corporalidades.

“Identidades trans, travestis y no binarias”, el capítulo de Schiariti y Peso, parte de destacar los aportes legislativos de los últimos años para el colectivo LGBTQ+, y lo hace de manera conceptual clarificando conceptos que a veces se confunden: identidad de género, expresión de género y orientación de género. Comprender la complejidad de los procesos de transición de género puede avanzar en establecer mecanismos institucionales para acompañar desde la confianza y responsabilidad pedagógica a lxs estudiantes. Se hace necesario “Escuchar. No cuestionar. No interrogar. No relativizar lo que diga” (p. 36).

Laura Crespi realiza una mirada de largo aliento en “Niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia de género”, mostrando con Morgade que “toda educación es sexual”. La violencia contra las niñas es una preocupación central desde que se consolidaron como sujetos de derechos. Para ello, trabajar sobre las representaciones de lxs docentes alrededor de la violencia de género, desterrando prejuicios y falsas informaciones que legitiman la forma histórica de relación entre los géneros, y de la cultura androcéntrica y patriarcal donde esto sucede. Finalmente, al desterrar mitos sobre la violencia sobre las niñas se puede identificarlas y se hace un imperativo ético el lugar docente para el cuidado y salvaguarda de sus alumnxs.

El último capítulo de esta primera parte se titula “La ESI y el lenguaje inclusivo”, de Facundo Boccardi, quien busca conmovir interviniendo en el debate lingüístico como objeto eminentemente político, atravesada por sesgos y ocultamientos que es menester visibilizar. El autor se vale de la teoría feminista y *queer* para mostrar los modos en que se construyen los marcos de normalidad, de lo decible, de lo inteligible. Las grafías y marcadores “e” y “x” fueron ganando terreno en espacios de la academia y de colectivos militantes, buscando “producir una perturbación y una incomodidad” (p. 53). Sin embargo, desde diversos espacios sociales se pueden detectar reacciones en contra de este uso, y no se puede soslayar que el lenguaje “es siempre ideológico, porque allí transcurren las luchas por los sentidos que son también las luchas por los derechos y la presencia” (p. 56).

La segunda parte “Propuestas y experiencias” busca presentar distintas prácticas pedagógicas desarrolladas en escuelas secundarias e Institutos de Formación Docente de distintas geografías de la Argentina. Natalia Álvarez abre la sección con su trabajo “Una clase de otro mundo”, experiencia que se llevó a cabo en un profesorado de Educación Física. A partir de una situación en que un alumno varón subió a internet una foto de la autora, comienza una propuesta por

problematizar se acontecimiento, en una respuesta que busca alejarse de las réplicas punitivistas, intentando (re)construir una pedagogización de los vínculos.

“Violencia en el noviazgo. La ESI en la modalidad de Educación Especial” aborda un tema de sumo interés —y fuertemente invisibilizado—. Ansaldo, Buedo y Massey escriben desde Ushuaia para mostrar una experiencia taller con jóvenes y adultxs con discapacidad, y donde la perspectiva de la ESI atraviesa su conceptualización y puesta en acto. Dividido en tres encuentros, cada uno va construyendo estrategias que permiten poner en juego un saber-hacer, que culmina con la realización de un video y folletos para concientizar sobre el noviazgo y los vínculos violentos. Romper con estereotipos y prejuicios sobre las personas con discapacidad, romper barreras y hacer de la centralidad de la enseñanza un camino de transformación social.

Araldo Arias repasa en su capítulo una clase “sorpresa” de ESI en primaria, donde sus alumnxs lo interpelan desde dudas e intereses sobre sus cuerpos y sexualidad. Describe una situación emergente, de esas que tantas veces nos ocurren en las aulas, y que la pericia docente, el olfato pueden transformar en experiencias movilizadoras. Posiciona la construcción de vínculos de confianza como plafón sobre el cual se construye la posibilidad del intercambio, animándose a establecer una conversación donde se pone en juego más que la palabra. Como dice el autor, es como atravesar varios umbrales: establecer la pregunta como posibilidad en el aula.

Utilizando el cuento “Vidas privadas” como disparador, comienza un camino reflexivo donde con las lentes de la teoría *queer*, Banchemo va reconstruyendo fragmentos del cuento y analizando lo que dejan entrever, en base a “presuposiciones sobre sexo e identidad de género”, como se titula el capítulo. Desde una primera lectura normalizadora cisheterosexista, parecería clara la conclusión del mismo. Sin embargo, el dislocamiento que produce el análisis propuesto permite una ventana por donde cuestionar, repensar las producciones discursivas de representaciones de género.

Uno de los capítulos que proviene desde el IFDC de Bariloche trabaja alrededor de un eje central: la perspectiva de género y de derechos humanos. Estudia planificaciones de distintas asignaturas y áreas disciplinares con el objetivo de detectar vacancias, omisiones y silencios, para que se pueda hablar desde las perspectivas feministas. Esto se realiza desde el

lenguaje de los textos hasta las representaciones arraigadas de género que se plasman en actividades y propuestas pedagógicas. Finalmente, las autoras (Copolechio Morand, Miori y Di Vruno) presentan otra complejidad a la que debe enfrentarse el sistema formador, el vínculo con las escuelas y las tensiones que a veces se generan entre culturas institucionales establecidas y la disrupción que significan lxs practicantes, conmoviendo sentidos ritualizados para avanzar en una perspectiva de derechos.

El segundo capítulo de la misma institución interpela desde el arte en la formación docente, a partir de un trabajo donde el grabado se convierte en la forma de expresión de voces y mensajes multiplicadores desde la resistencia al patriarcado. Por otro lado, la producción de experiencias corporales que genera la actividad permite reponer sentidos desde la calle, en tanto la culminación del Espacio de Definición Institucional (EDI) del IFDC desemboca en la marcha del 3 de junio en la ciudad. La formación es también una experiencia, como muestra una de las voces citada: “ninguna salió ilesa del EDI” (González *et al.*, 2022: 160).

¿Cómo establecer la ESI como un derecho de todxs cuando en la formación docente este no se encuentra garantizado? Desde el ISFD N° 36 de José C. Paz viene la pregunta. Alba Coria muestra que en la formación docente el derecho es doble: se garantiza la ESI a lxs estudiantes del Nivel Superior, pero también, a través de ellxs se lo hace con sus futurxs alumnx. Mostrar algunas escenas de la formación donde lxs estudiantes reproducen estereotipos y mandatos de género en las prácticas formativas sirve como puntapié para su problematización y la necesaria y urgente discusión sobre qué pasa con la ESI en la formación.

El siguiente capítulo reseña una experiencia interdisciplinar en una escuela secundaria de la ciudad de Bahía Blanca. Se trabaja sobre la problemática de las adicciones, y con una mirada de cuidado que hunde sus raíces en la ESI, buscando “estimular conductas favorables de la salud y el desarrollo personal (p. 121).

El trabajo de Marina Florencia Rapetti cuenta una experiencia en una secundaria de CABA. Cómo proponer un abordaje desde la ESI es el centro de su preocupación, y para ello echa mano a varios recursos (ficción, noticias, crónicas) que puedan servir como disparadores, que pongan en el centro temáticas como los femicidios o la movilización “Ni Una Menos”. La autora destaca la potencia de la ficción para abordar escenas complejas y traumáticas, así como la lectura crítica de noticias donde lxs estudiantes puedan

entrenar una mirada que analice las causas profundas y arraigadas en las estructuras patriarcales.

El capítulo 14 explica un proyecto denominado “Promotoras de género”, que arranca desde una perspectiva cartográfica y situada, cuyo origen parte de distintas situaciones de violencia que estudiantes varones ejercieron hacia sus compañeras mujeres. Como vimos en diferentes capítulos, el objetivo aquí es ensayar estrategias que se alejen del escache como norma reparadora, y que puedan constituir a la escuela y a los Institutos como un espacio de reflexión, “desde una pedagogía otra: una pedagogía de la afectividad” (p. 138).

El trabajo que cierra el libro muestra una experiencia con estudiantes de formación docente de CABA al mirar críticamente algunos estereotipos de género en piezas culturales populares. A partir de publicidades, programas de televisión y canciones, se trabaja sobre las expectativas y mandatos, actitudes y discursos que sustentan un ordenamiento de género desigual y, muchas veces, cargado de violencia simbólica.

Como futurxs docentes, entrenar la mirada para identificar silencios, borramientos y violencias en nuestros espacios de trabajo es una de las tareas urgentes para construir una educación en derechos, inclusiva y emancipadora. Este libro nos brinda algunas pistas y experiencias para seguir replicando y repensando en pos de una ESI en derechos humanos.

Bibliografía

- » Morgade, G. y González del Cerro, C. (2022). ESI en la formación docente. Contra el androcentrismo académico, la pedagogía bancaria y el paradigma tutelar. En Morgade, G. (comp.). *ESI y formación docente. Mariposas Mirabal: experiencias en foco*, pp. 17-72. Rosario: Homo Sapiens.
- » Rinesi, E. (2015). La universidad como derecho. En *Filosofía (y) política de la Universidad*, pp. 57-74. IEC-CONADU.
- » Rodino, A. M. (2015). Educación y derechos humanos: complementariedades y sinergias. Conferencia Magistral, Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, Facultad de Educación, Universidad de Puerto Rico. Disponible en: <https://unescopaz.uprrp.edu/act/Lecciones/2015rodino/Rodinoconf2015.pdf>

